Bases para la presentación de trabajos

XIV Congreso de la Red de Educación Continua Chilena

Formación, Empleabilidad y Políticas Públicas para un mundo en transformación

19 y 20 de enero de 2027

Santiago de Chile

Universidad Santo Tomás, Av. Ejército 146.

Universidad de Las Américas, Av. Manuel Montt 948.

Responsables: Carlos Albornoz y Sergio Román

Fechas del proceso

Hito	Fecha
Primer llamado: recepción de abstracts	Jueves 8 de octubre al lunes 9 de noviembre de 2026
Evaluación de abstracts	4 de noviembre al 16 de noviembre de 2026
Comunicación de abstracts seleccionados	Viernes 20 de noviembre de 2026
Recepción de trabajos finales	16 de noviembre al lunes 14 de diciembre de 2026
Inscripción de al menos un autor por trabajo	Hasta el lunes 21 de diciembre de 2026
Envío de láminas de presentación	Hasta el lunes 4 de enero de 2027
Presentación de ponencias y pósteres	Martes 19 y miércoles 20 de enero de 2027

Los abstracts recibidos en el primer llamado comenzarán a evaluarse a partir del momento en que sean recibidos, y las respuestas a los aceptados comenzarán a despacharse a medida que se resuelve el proceso.

---

1. Enfoque de la convocatoria

El XIV Congreso es un encuentro **profesional**, que avanza hacia un estándar internacional. Se buscan trabajos que aporten al quehacer de las instituciones y unidades de educación continua:

- **Casos o experiencias** bien descritos, idealmente respaldados con datos.
- **Ensayos argumentados** con lógica y rigor, del tipo *white paper* o columna de opinión, sobre un tema relevante para la Red.
- **Propuestas** fundamentadas para instituciones, empresas o política pública.

Requisito transversal: implicancias en las tres dimensiones

Independiente del eje o la pregunta que aborde, todo trabajo debe exponer sus implicancias prácticas en las tres dimensiones del congreso:

Dimensión	Pregunta guía
Formación	¿Cuáles son las estrategias de formación?
Empleo	¿Cuáles son los efectos en la empleabilidad?

Dimensión	Pregunta guía
Política pública	¿Qué falta en la política pública (SENCE, educación superior, certificación) para resolverlo?

2. Ejes temáticos y preguntas de referencia

Los ejes, los subtemas y las preguntas señalados son referenciales y no excluyentes.

Eje 1: Formación

Formación a lo largo de la vida, actualización profesional, reconversión y nuevas rutas de aprendizaje.

- Actualización profesional en contextos de cambio tecnológico y social.
- Reconversión, *upskilling* y *reskilling* para nuevas trayectorias laborales.
- Diseño curricular modular.
- Reconocimiento de aprendizajes previos.
- Certificación de competencias.
- Articulación y permeabilidad: experiencias desde las IES.

Eje 2: Empleo

Competencias laborales, productividad y necesidades del mundo productivo.

- Competencias laborales para nuevos sectores productivos.
- Empleabilidad en tiempos de digitalización acelerada.
- Reconversión laboral frente a automatización, IA y transformación digital.
- Identificación de brechas de competencias en industrias y territorios.
- Vinculación entre educación continua y necesidades del mercado laboral.
- Modelos de colaboración entre instituciones educativas y empresas.

Se invita especialmente a presentar trabajos a trabajadores, sindicatos y organizaciones de trabajadores, para que su voz esté presente en el diálogo del congreso.

Eje 3: Política Pública

Financiamiento de la formación permanente, sistemas nacionales de capacitación, articulación público-privada, SENCE, educación superior, certificación y desarrollo país.

- Articulación entre pregrado, diplomados, postítulos y postgrados.
- Financiamiento de la capacitación y la actualización profesional.
- Rol de SENCE y otros organismos públicos en la formación para el trabajo.
- Calidad, pertinencia y aseguramiento de la formación continua.
- Formación permanente como estrategia de desarrollo país.
- Equidad territorial en el acceso a oportunidades formativas.
- Inclusión de personas adultas, trabajadores y grupos subrepresentados.
- Evidencia, indicadores e impacto de políticas de capacitación.

Preguntas provocadoras de referencia

Además de los ejes y subtemas, el Comité Organizador propone 12 preguntas provocadoras. Sugerimos que cada trabajo se haga cargo de una o dos de ellas; también es posible proponer una pregunta propia. Las preguntas y los subtemas son referencias para orientar la discusión.

1. ¿Se aprenden "nuevos haceres" en un curso asincrónico sin docente? ¿Debería SENCE financiar tutores virtuales con IA?
2. ¿Se pueden desarrollar habilidades del siglo XXI (colaboración, pensamiento crítico, comunicación) en un curso 100% en línea?
3. ¿Aprobar es aprender? ¿Qué explican las tasas de aprobación, deserción y evaluación que manejamos en nuestros programas?
4. ¿Diseñamos los programas para lo que el mercado necesita o para lo que sabemos enseñar?
5. Microcredenciales: ¿la nueva moneda de la empleabilidad o una inflación de certificados?
6. ¿Qué ventajas y desventajas tiene reconocer y certificar lo que la gente ya sabe?
7. ¿Qué explica la reinserción laboral de quien lleva años sin trabajo o quiere cambiar de industria porque su industria está desapareciendo?
8. IA y automatización: ¿a quién estamos reconvirtiendo hoy, hacia dónde y cuánto demora? Casos donde la Red está formando trabajadores.
9. ¿Cómo sabemos si una capacitación sirvió, más allá de la encuesta de satisfacción? ¿Qué datos recolectamos, analizamos y seguimos hoy en los servicios que presta la Red?
10. SENCE: ¿qué buenas prácticas mantendríamos y qué brechas cambiaríamos mañana? ¿SENCE facilita o frena la adopción de competencias relevantes en el mercado laboral actual?
11. ¿Quién paga la formación continua y quién debería pagarla: la persona, la empresa, ¿o el Estado?
12. ¿Llega la formación continua a quien más la necesita?

3. Presentación de ponencias

Formato de las sesiones

El congreso contempla **12 sesiones de diálogo** de 60 minutos, distribuidas en dos tardes, con tres salas en paralelo y dos bloques por tarde. Cada sesión reúne a **dos ponencias** afines y a un moderador:

Minutos	Momento
0–15	Exposición de la primera ponencia
15–30	Exposición de la segunda ponencia
30–60	Diálogo con los asistentes, conducido por el moderador

El diálogo parte con dos preguntas abiertas vinculadas a la pregunta de la sesión, que los ponentes conocerán de antemano, y continúa con las preguntas del público. El moderador conduce el diálogo. Al cierre, el moderador elabora una síntesis de la sesión, que formará parte del libro del congreso. Todos los micro conversatorios serán grabados en audio, transcritos y convertidos en documentos que se adjuntarán al artículo o ensayo enviado por el expositor. Las opiniones y

argumentos presentados en la sala serán incluidos en la transcripción y cuando sea posible serán identificados los participantes.

Reglas de la exposición

- Cada exposición dura un máximo de **15 minutos**. El moderador controlará el tiempo.
- La presentación podrá tener un máximo de 10 **láminas**.
- Las láminas deberán enviarse a la organización a más tardar el **lunes 4 de enero de 2027**, en el formato que se informe oportunamente.
- La exposición podrá ser realizada por un máximo de 2 personas por trabajo.

4. Presentación de pósteres

Se seleccionarán **12 pósteres**. Este formato está pensado para trabajos acotados, en proceso o con resultados parciales, y también para trabajos bien evaluados que no puedan incluirse en las 12 sesiones de ponencias.

Los pósteres serán presentaciones impresas que estarán a disposición del público durante el congreso. En los horarios que defina la organización, los autores deberán estar junto a su póster para presentarlo en aproximadamente 5 minutos, responder preguntas y conversar sobre sus principales resultados o aprendizajes.

Las especificaciones de formato del póster se informarán a los trabajos seleccionados.

5. Postulación

La postulación se realiza en **dos etapas**, mediante el formulario que se informe oportunamente. Cada trabajo tiene un autor principal y puede tener coautores.

Etapa 1: Abstract

Entre el 8 de octubre y el 9 de noviembre de 2026, los interesados enviarán un abstract con los siguientes campos:

1. Datos del autor principal y de los coautores (nombre, institución, correo electrónico, país).
2. Eje temático y subtema.
3. Tipo de trabajo: caso o experiencia, ensayo argumentado o propuesta.
4. Formato preferido: ponencia o póster.
5. Título (máximo 15 palabras).
6. Tres a cinco palabras clave.
7. Tesis central (máximo 500 caracteres).
8. Resumen (máximo 1.500 caracteres).
9. Evidencia que respalda el trabajo: caso, datos o resultados.
10. Implicancias para la formación, el empleo y la política pública (**obligatorio**).
11. Pregunta que aborda el trabajo: una o dos de las preguntas de referencia (opción sugerida) o una pregunta propia.
12. Declaración de uso de inteligencia artificial. El autor deberá marcar una de las siguientes opciones:

- “Utilicé herramientas de inteligencia artificial en la elaboración de este trabajo, revisé y verifiqué su resultado, y asumo plena responsabilidad por su contenido.”
- “No utilicé herramientas de inteligencia artificial en la elaboración de este trabajo.”

13. Aceptación de las presentes bases, incluida la facultad del Comité Editorial descrita en la sección 7.

Etapa 2: Trabajo final

Los autores de los trabajos seleccionados enviarán la versión final entre el 16 de noviembre y el 14 de diciembre de 2026. El trabajo final:

- Tendrá una extensión máxima de 12.000 caracteres, sin considerar referencias.
- Desarrollará la tesis, la evidencia y las implicancias en las tres dimensiones presentadas en el abstract.
- Incluirá referencias en formato APA 7, cuando corresponda.
- Será publicado en el libro digital del congreso.

6. Evaluación y selección

Los abstracts serán revisados por el Comité Editorial, subcomité del Comité Organizador, mediante un instrumento de evaluación común. Una propuesta será seleccionada si sus argumentos son plausibles, razonables, claros y sin contradicciones evidentes en su lógica. Si se sostienen en datos, casos empíricos o descripciones detalladas de experiencias vividas en primera persona, la probabilidad de ser seleccionada aumenta.

Se considerarán los siguientes criterios:

- Rigor argumentativo.
- Pertinencia con los ejes, subtemas o preguntas de referencia del congreso.
- Calidad de la evidencia o del caso presentado.
- Solidez de las implicancias en las tres dimensiones: formación, empleo y política pública.
- Potencial para generar diálogo.

Los resultados se comunicarán al autor principal el viernes 20 de noviembre de 2026.

7. Facultad del Comité Editorial para reagrupar trabajos y cambiar el formato

Las sesiones del congreso se configuran a partir de los trabajos recibidos. Para ello, el Comité Editorial podrá:

- Reagrupar trabajos afines en una misma sesión.
- Reasignar el eje temático, el subtema o la pregunta indicados por el autor.
- Cambiar el formato de presentación de ponencia a póster, o de póster a ponencia.
- Ajustar el título del trabajo para efectos de difusión y del programa, en acuerdo con el autor.

Al postular, los autores aceptan estas facultades.

8. Condiciones de participación

- Al menos **un autor de cada trabajo seleccionado deberá estar inscrito** en el congreso a más tardar el **lunes 21 de diciembre de 2026**. Los trabajos que no cumplan esta condición serán retirados del programa.
- Los autores de ponencias y pósteres deberán asistir presencialmente al congreso.
- Una vez aceptado un trabajo, no se podrá cambiar su contenido central. Solo se admitirán modificaciones menores, como ajustes de título u otras secciones formales, siempre que no alteren la tesis, la evidencia ni las conclusiones. Toda modificación deberá ser informada previamente y aceptada por el Comité Editorial.
- Los gastos de participación en el evento serán de exclusiva responsabilidad de los expositores, salvo que la organización informe condiciones distintas.

9. Publicación

Los trabajos finales y las síntesis de cada sesión se publicarán en el libro del congreso.

Los mejores trabajos podrán ser invitados a desarrollar versiones extendidas en formato de artículo, para su eventual publicación en revistas académicas asociadas al evento.